

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 16 de abril de 2021 de la convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al proyecto: Estrategias sintéticas sostenibles para la halogenación directa de nitrocompuestos y la preparación de electrolitos orgánicos para baterías de flujo (1) REF: 2009/00005/002/088 publicada con fecha de 7 de abril de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria N10X03-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

SAMUEL VICENTE SUAREZ PANTIGA

Quedando como suplente:

CINTIA VIRUMBRALES ORTIZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q MANUEL
PEREZ (R: Q0968272E)
Fecha: 2021.04.20
12:30:53 +02'00'

Manuel Pérez Mateos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	21-04-2021 08:01:51
PEREZ MATEOS MANUEL	20-04-2021 12:30:53

